



RESOLUCIÓN EXENTA N°: 564/2026

ANT : DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA

San Vicente, 12/03/2026

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 de 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; el Decreto exento N°106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura; lo dispuesto en la Resolución Exenta N°36, de 2024 de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que los establecimiento nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
3. Que los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG San Vicente e ingresada con el N°1-2025 , de fecha 11/07/2025.

RESUELVO:

1. Inscribese en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es) que se señala(n):

Razón Social de la empresa	SOCIEDAD COMERCIAL LA CAMPESTRE SPA
N° y fecha de Resolución Sanitaria	NO APLICA
RUT	77.238.975-2
Dirección, comuna y nombre de región	PARCELA 65 EL TAMBO SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, REGIÓN DEL GRAL. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS.

Representante legal	OMAR ALEJANDRO ABARCA GONZÁLEZ
Número Oficial de registro LENAA	OH 03-011N

ACTIVIDADES:

ELABORADORA DE ALIMENTO COMPLETO PARA LA ESPECIE AVES DE POSTURA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



ROSA ELVIRA ROJAS PINILLA
JEFA OFICINA SECTORIAL - SAN VICENTE -
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Carta solicitud	Digital	Ver		

CAS

Distribución:

- Mauricio Edgardo Venegas Duffau - Encargado Protección Pecuaria Región de O'Higgins - Oficina Regional O'Higgins
- Carla Cecilia Aguayo San Juan - Médico Veterinario Sectorial Oficina Sectorial San Vicente - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional O'Higgins
- Carlos Alfonso Huerta Burgos - Veterinario Oficina Sectorial San Vicente - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional O'Higgins
- David Chaucono P. - Jefe Subdepartamento de Información, Atención y Participación Ciudadana - Oficina Central
- Carlos Orellana Vaquero - Jefe División Protección Pecuaria - Oficina Central
- Claudio Jara Sandoval - Jefe Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Marcia Andrea Yañez Veliz - Secretaria Sectorial / Encargada OIRS Oficina Sectorial San Vicente - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional O'Higgins
- Omar Abarca González Representante Legal

Oficina Sectorial San Vicente - Servicio Agrícola y Ganadero - Walker Martinez N° 149 - San Vicente - Chile -
Teléfono: 72 - 2571153



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=193655179&hash=1aada>